

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION EKA ZIPPER S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 26 DE MARZO DE 2013**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, la señora doctora Ana Cristina Gutiérrez, siendo las 10h00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día :

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012;
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades;
4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2.013;

Presentada la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es USD\$24,000, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H15, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Ana Cristina Gutiérrez y con la presencia de los representantes de los accionistas: **KALARA**, debidamente representada por el señor Rami Kadoch, propietaria de diecinueve mil doscientas (19,200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **RAMI KADOCH**, propietario de cuatro mil ochocientas (4,800) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario de la Junta, el señor Gerente General, Samir Nulle.

Inmediatamente la señorita Presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la sala el único punto del Orden del Día:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2012, éste es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que teniendo como resultado en el ejercicio utilidad, esta queda a disposición de los accionistas.
4. Se nombra por unanimidad a la señora Ana Cristina Gutiérrez como Comisario Principal y al señor Patricio Burneo como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

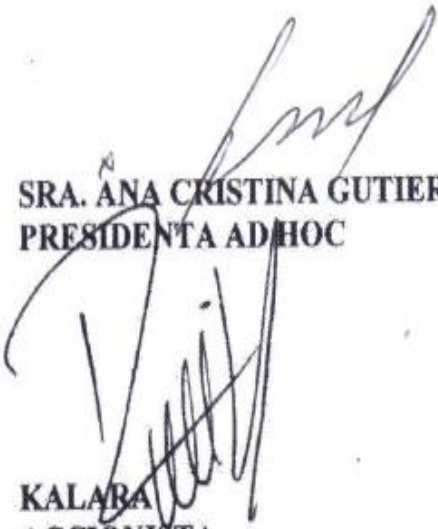
- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- El informe presentado por el Comisario Principal;
- Las cartas poderes
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente Ad Hoc, los accionistas presentes de la Compañía, y la señorita Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



SRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
PRESIDENTA AD HOC



SR. SAMIR NULLE
~~SECRETARIO~~ - GERENTE GENERAL

KALARA
ACCIONISTA